



UNIFORME OFICIAL PARA ESTUDIANTES DEL COLEGIO AMBIENTALISTA EL ROBLE

Estimado padre de familia o encargado legal:

A continuación, se dan las indicaciones que se deberán acatar en cuanto al uniforme que utilizarán los estudiantes del Colegio Ambientalista El Roble para el curso lectivo 2026. Lo anterior de acuerdo con el Reglamento Interno del colegio, así como con el Reglamento de Uniformes del Ministerio de Educación Pública.

Hombres:

- Pantalón liso color beige, tipo escolar, tela Alviero, con ruedos. A la cintura.
- Faja negra lisa, con hebilla mediana. Puede ser cuero, tela o similar.
- Medias beige (no se autoriza el uso de calcetas).
- Zapato negro o tenis negras, azules o blancas.
- Camisa oficial de colegio. Tipo polo, color azul marino, cuello y mangas rojo con franja dorada.

Mujeres:

- Pantalón liso color beige, tipo escolar, tela Alviero, con ruedos. A la cintura.
- Falda color beige, corte de princesa, con paletones de 3,8cms cada uno, de largo 4 centímetros máximo sobre la rodilla.
- Faja negra lisa, con hebilla mediana. Puede ser cuero, tela o similar.
- Medias beige (no se autoriza el uso de calcetas).
- Zapato negro o tenis negras, azules o blancas.
- Camisa oficial de colegio. Tipo polo, color azul marino, cuello y mangas rojos con franja dorada.

Uniforme distintivo Undécimo año y Duodécimo de Plan Nacional:

- El autorizado por la Dirección y de acuerdo a las especificaciones establecidas.
(NO OBLIGATORIO)

Valor del uniforme: Camisa ₡9000, pantalón Hombre/mujer ₡15.000, Enagua (solo por encargo) ₡17.000 Camiseta de física ₡7000, Pantalóneta de física ₡7000, Licra ₡7000, corte ₡8000.

IMPORTANTE: EL NO AJUSTARSE A ESTAS DISPOSICIONES PODRÁ ACARREAR SANCIONES DISCIPLINARIAS AL ESTUDIANTE Y EL COLEGIO SE LIBERA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR NO ACATAR LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS ANTERIORMENTE.

SE LES RECUERDA LAS NUEVAS DISPOSICIONES PARA EL CURSO LECTIVO 2026 EN CUANTO LA PRESENTACIÓN PERSONAL Y LAS REPERCUSIONES A LA CONDUCTA QUE ESTO PUEDA TENER.